

ANEXO II

ESTRUCTURA, DESARROLLO Y CONTENIDOS DE LAS MATERIAS DE LA PRUEBA DE MADUREZ PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

Referencias Curriculares Básicas:

- **Currículo del Curso Preparatorio de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior, regulado en la Resolución 319/2009, de 23 de octubre (BON del 18 de diciembre de 2009)**
- **Currículo del Bachillerato, regulado en el Decreto Foral 25/2015, de 22 de abril (BON del 2 de julio de 2015), relacionado con los siguientes ámbitos de conocimiento:**

CONTENIDOS Y DESARROLLO:

MATERIAS DE REFERENCIA DEL BACHILLERATO: Lengua Castellana I o Lengua Vasca I; Lengua Extranjera I (Inglés o Francés); Historia de España o Historia del Arte.

Lengua Castellana / Lengua Vasca:

La prueba se realizará partiendo de una información sobre un tema, suministrada por escrito, a partir de la cual, el aspirante ha de demostrar que es capaz de:

- Comprender la información aportada, siendo capaz de poner un título ajustado al texto.

- Transferir la información de una forma simbólica a otro tipo de expresión y de una forma verbal a otra.
- Discriminar lo accesorio de lo fundamental y distinguir las conclusiones de los hechos en que se fundamentan, las causas de los efectos que producen, el medio del fin que persiguen, etc.
- Descubrir errores lógicos o de información.
- Organizar la información recibida y elaborar o componer nuevos materiales tales como un artículo editorial, una carta, un informe, una narración, etc.
- Juzgar una composición escrita en base a su contenido, así como descubrir falsas conclusiones a las que se llegó a partir de premisas incorrectas.
- Responder a una serie de preguntas relacionadas con el texto y relativas a conocimientos del área Sociocultural.

Historia de España:

Se propondrán dos ejercicios, teniendo los aspirantes que optar por uno de ellos, que constarán de un texto sobre un tema correspondiente de Historia de España según currículo del curso preparatorio aprobado por Resolución 319/2009, de 23 de octubre, a partir del cual el aspirante ha de demostrar que es capaz de:

- Resumir las ideas principales del texto.
- Explicar el significado de algunos conceptos que aparecen en el texto, relacionándolos con la historia.

- Responder a preguntas relacionadas con el tema en cuestión.

- Responder a dos o tres preguntas de conocimientos del tema señalado.

Historia del Arte:

Redacción de una serie de comentarios relativos a cada una de las imágenes que se propondrán, relacionadas con los contenidos que para esta materia se establecen en el currículo del bachillerato, regulado por el Decreto Foral 25/2015, de 22 de abril.

Lengua Extranjera (Inglés o Francés):

El desarrollo de la prueba se hará partiendo de una información de dificultad media, en inglés o francés, suministrada por escrito. A partir de ella el aspirante ha de ser capaz de:

- Comprender la información presentada.

- Expresarse por escrito con fluidez y corrección razonables.